

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027

Formato de Matriz Analítica

Nombre de la entidad: Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Siglas: UPZMG
Coordinación General: Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
Dependencia Cabeza de Sector: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Anexo 7. Matriz Analítica de Percepciones

TIPO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION O NOMBRE	ORIGEN (MARCO LEGAL)	FRECUENCIA DE PAGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BASE DE CÁLCULO	OBSERVACIONES
PERCEPCION	1131	Sueldo Base	Tributador de sueldos mensuales para las Universidades Politécnicas. Analítico Presupuesto 2026, del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario (Convenio Específico)	Quincenal	25/15	Sueldo diario por 15 días	
PERCEPCION	1321	Prima vocacional y Dominical	Analítico Presupuesto 2026, del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario (Convenio Específico) Cap. VI, Art. 33 y 37 Condiciones Generales de Trabajo UPZMG	cuatrimestral	25/15	Total de días correspondientes a vacaciones 100% 24 días de sueldo base	
PERCEPCION	1322	Aguinaldo	Analítico Presupuesto 2026, del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario (Convenio Específico) Art. 57 de las Condiciones Generales de Trabajo UPZMG	Anual	25/15	Sueldo diario por 30 días	
PERCEPCION	1343	Compensaciones para material didáctico	Analítico Presupuesto 2026, del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario (Convenio Específico) Art. 61 de las Condiciones Generales de Trabajo UPZMG	Quincenal	25/15	Tributador de sueldos mensuales para las Universidades Politécnicas. Analítico Presupuesto 2026	
PERCEPCION	1612	Estímulo al servicio administrativo	Acuerdo DIELAG ACU 064/2019 del subdono Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, que autoriza al pago de estímulo al personal de la Unidad de Servicio Público, a partir del año 2019 y hasta el término de la presente administración estatal. Art. 71 de las Condiciones Generales de Trabajo UPZMG	Anual	25/15	15 días de sueldo base	
PERCEPCION	1712	Ayuda para Despesa	Analítico Presupuesto 2026, del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario (Convenio Específico)	Quincenal	25/15	Tributador de sueldos mensuales para las Universidades Politécnicas. Analítico Presupuesto 2026	
CUOTAS CON CARGO AL PATRON	1411	Cuota IMSS por Enfermedades y Maternidad	Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, ART. 54-BIS-4 Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organizaciones en su Clausula novena	Mensual	25/15	Ley de Seguridad Social Art. 27 y 28	
CUOTAS CON CARGO AL PATRON	1421	Cuota para la Vivienda	Ley de Institutos de Pensiones del Estado de Jalisco, TITULO SEGUNDO, CAP III, ART. 43 LISPENAM, TITULO TERCERO, CAP I, ART. 56, INCISO V Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organizaciones en su Clausula novena	Quincenal	25/15	1 % del sueldo base (Cuota Patronal)	
CUOTAS CON CARGO AL PATRON	1431	Aportaciones Pensiones del Estado	LISPENAM, TITULO SEPTIMO, ART. 173 Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organizaciones en su Clausula novena	Quincenal	25/15	17.5 % del sueldo base (Cuota Patronal)	
CUOTAS CON CARGO AL PATRON	1432	Cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro	LISPENAM, TITULO SEPTIMO, ART. 173 Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organizaciones en su Clausula novena	Quincenal	25/15	2% del sueldo base (Cuota Patronal)	
CUOTAS CON CARGO AL PATRON	3981	ISR Aguinaldo	Ley SPECIM PARAFUO SEGUNDO, ART 54 AJUSTE EN CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRON	Anual	25/15	Ley del IRS, El Artículo 93, fracción IV	